



UCR FM 14:56/21 JUL '17

Miércoles 19 de julio de 2017 OSG-MANT-1192-2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con los oficios FM-1171-2016 y FM-1171-2017, referentes a la solicitud de habilitar el espacio posterior al edificio de la Facultad de Medicina, como parqueo de vehículos oficiales, le adjunto copia del informe MANT-ULYO-112-2017 en el cual la Inga. Sylvia Villalobos detalla que luego de la inspección realizada así como el aval de la Sección Seguridad y Tránsito (Ref. OSG-SST-31-2017), se considera esta solicitud viable técnicamente.

Lo anterior, dado que el espacio tiene piso de concreto en buen estado y las dimensiones son suficientes para estacionar dos vehículos en fila.

Asimismo, de acuerdo con la Inga. Villalobos el trabajo para el cambio del portón de ingreso sería ejecutado por el decanato a su cargo.

Atentamente,

Ing. Héctor Hernánde

Jefe

ЕМА

Copia: Inga. Sylvia Villalobos, Unidad de Logística y Operaciones



10 de Julio de 2017 MANT-ULYO-00112-2017

Ing. Héctor Hernández S. Jefe Sección de Mantenimiento y Construcción. U.C.R. - OSG
SECCION MANTENIMIENTO
Y CONSTRUCCION

1 0 JUL 2017

RECIBIDO
POR: Chiralpell

Estimado señor:

En respuesta al OSG-MANT-1060-2017, referente a la solicitud del Decanato de la Facultad de Medicina, para habilitar como estacionamiento el espacio en la parte posterior del Edifico. Le informo que se realizó la visita de inspección, y el espacio se puede aprovechar para estacionar los dos vehículos con que cuenta el Decanato de Medicina. Las dimensiones del mismo son adecuadas para estacionar ambos vehículos en fila, además, cuenta con piso de concreto en buen estado, para el uso correspondiente. Este espacio solo requiere que se cambie el portón de ingreso, trabajo que realizara el Decanto.

Atentamente,

Inga/Sylvia Villalobos Brenes Sección Mantenimiento y Construcción

SVB/ Copia: